



## ARTICULO PERIODISTICO

# BUROCRACIA OFICIAL PUEDE DEMORAR LA REACTIVACIÓN DEL COMERCIO DE GRANOS

Corredores de granos y acopiadores alertaron ayer que por demoras administrativas de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (Oncca) puede verse afectada la comercialización de granos, que fue nula durante las jornadas de paro, y debería empezar a reactivarse en la medida en que se alcance un acuerdo sobre el sistema de retenciones.

Por demoras en las reinscripciones en el Registro de Operadores de Granos, que el organismo creó el año pasado, los perjudicados podrían también ser dados de baja en el Registro Fiscal de Operadores de la AFIP y quedarían impedidos de ejecutar operaciones y pedir las cartas de porte que permiten el traslado de los granos.

Para poder operar, corredores, acopios, exportadores, industrias todo tipo de procesadores e intermediarios del comercio granario deben estar en esta nómina, cuya renovación fue obligatoria en 2007, con vigencia de un año.

Ayer se ultimaban los detalles de una carta que las seis Bolsas del país (Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos) acercarán a la oficina que dirige Ricardo Echegaray para pedir celeridad en el trámite de actualización.

El presidente del Centro de Corredores de Cereales de Rosario, Alejandro Weskamp, disparó su preocupación al periódico electrónico Punto biz y explicó a *El Cronista* que las presentaciones que gestiona esa entidad para la reinscripción de corredores fueron completadas con anticipación a los vencimientos, pero que no se recibieron las aprobaciones de la Oncca. Además, aclaró que "la comunicación con las autoridades del organismo es nula", hecho que ratificaron sus pares del Centro de Corredores de Buenos Aires.

Según datos del mercado, hay más de 300 presentaciones de los diversos sectores demoradas, mientras que la Oncca no respondió las consultas de este diario al respecto.

El Centro de Corredores de Granos de Buenos Aires anunció que desde mediados de mes comenzaron a vencerse inscripciones, pero que la inacción es total, por eso la Oncca tampoco los dio de baja.

Fuente: *El Cronista*